

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.097

Subscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5.50  
Por un mes... 2.50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 30 DE MARZO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## FRAY DIEGO DE CADIZ

En estos días en que se celebra el primer centenario de la muerte del insigne varón a quien la iglesia tributa culto en los altares, conviene recordar algunos rasgos de su santa vida:

"Fray Diego nació en Cádiz el sábado 30 de Marzo de 1743, en una casa de la calle de la Bendición de Dios, siendo bautizado en la parroquia del Sagrario con los nombres de José Francisco Juan María. Gobernaba la Santa Iglesia Benedito XIV; reinaba en España Felipe V, y regía la diócesis de Cádiz el obispo D. Fray Tomás del Valle, de la orden de Predicadores.

Su padre don José Caamaño Tejero Ullo y Baleclar, descendiente de la antigua e ilustre casa de su apellido, emparentada con los condes de Villa García; era natural de Tuy (Galicia) y vino a Cádiz siendo soltero.

Su madre, doña María Garci-Pérez de Rendón de Burgos, era natural de Ubrique (Cádiz) pero oriunda de una distinguida familia de Jerez de la Frontera, de la ilustre casa de Benavente.

La vida de Fray Diego, a grandes rasgos, puede condensarse en la de un fervoroso y santo misionero, calcada en las de San Fidel de Sigmaringa y San José de Leonida, ambos insignes misioneros del Orden de Capuchinos, a quienes sin duda se propuso imitar.

Estudió primeras letras en Grazalema, donde a la sazón vivían sus padres, y el 15 de Noviembre de 1757 tomó el hábito de capuchino en el convento de Sevilla.

"Desde entonces acá—ha escrito Menéndez y Pelayo—palabra más elocuente y encendida no ha sonado en los ámbitos de España. Los sermones y pláticas suyas, que hoy leemos, son letra muerta y no dan idea del maravilloso efecto que, no bajo las bóvedas de una iglesia, sino a la luz del medio día en una plaza pública ó en un campo inmenso, ante treinta mil ó más espectadores, porque las ciudades ciudades se despoblaban y corrían en turbas, a recibir de sus labios la divina palabra, producía, con estilo vulgar, con frase incorrecta, pero radiante de intensa luz y calentada de intenso fuego, aquel varón extraordinario, en quien todo predicaba, su voz de trueno, el extraño resplandor de sus ojos, su barba blanca como la nieve, su hábito y su cuerpo amojamado y seco. ¿Qué le importaban a tal hombre las retóricas del mundo, si nunca pensó en predicarse a sí mismo?"

"... A la voz de Fray Diego de Cádiz (a quien atribuyen hasta don de lenguas) se henchían los confesionarios, soltaba ó devolvía el bandido su presa, rompía el adúltero los lazos de la carne, abominaba el blasfemo de su prevaricación antigua y diez mil oyentes rompían a un tiempo en lágrimas y sollozos. Quintana le oyó y quedó asombrado, y todavía en su vejez gustaba recordar aquel asombro, según cuentan los que le conocieron."

## HILADOS Y TEJIDOS DE RETAMA

Una de las industrias que podría desarrollarse en Andalucía, son los hilados y tejidos de retama. Este arbusto se desarrolla bien en nuestro país sin cultivo, y en los terrenos más pobres; es necesaria esta planta para limpiar los arenales estériles, y en los matorrales arenosos, en donde a la tierra más de lo que recibe. Es, pues, un medio para obtener algún producto de las tierras muy pobres y lograr en parte los efectos de la repoblación forestal de los bosques, con los cuales se amoran los efectos de las inundaciones y coadyuvan a la regularización de los ríos y manantiales.

La retama de una hilaza que, no por ser menos buena que la del lino, deja de ser un recurso, especialmente para aqñellos en que los flancos escotes de los collados, los arenales salvajes, de los matorrales arenosos donde nace perfectamente la retama, no podrían utilizarse en otros cultivos.

En todo el Languedoc y las Cevennes, así como en España y Toscana, se saca de la corteza de la retama una hilaza de que se hacen fuertes telas, cuerdas y papel de buena calidad.

Hé aquí como describe M. J. Pizetta las operaciones de recolección y enriado:

"El corte de la retama se hace por lo común después de la siega, y cuando los trabajos de los campos se han terminado; eligense los tallos más bellos, y se cortan con la mano después de haberlos mondado de los pimpollos ó botones nacientes que hay en ellos; pónselos al sol para que se sequen, y después se rean en pequeños manojos ó gavillas de igual tamaño; se los bate con un mazo de madera para facilitar la separación de la corteza, se los sumerge después en una balsa ó en agua corriente, sujetándolos con piedras para que la inmersión sea completa, y se les deja allí empaparse cinco ó seis horas. Por la noche se les saca y se les pone en montones. Al día siguiente la retama, preparada de esta suerte, se pone por capas separadas con paja en un sitio próximo al agua. Se cubre la pila con helecho de paja y de césped, y se ponen encima piedras, lo cual se llama poner a cubierto. La retama permanece de esta suerte hasta que termina el acto de enriar, es decir durante ocho ó nueve días; basta solamente en este intervalo, y sin descubrirlo, regar el montón una vez al día con el agua próxima. Al cabo de este tiempo se sacan las gavillas y se las lava con mucha agua; la parte verde de la planta ó la epidermis se desprende entonces muy fácilmente de la parte leñosa, y queda desnuda la parte fibrosa; se toma cada paquete, uno después de otro, se les bate y moja frecuentemente con una pala y sobre una piedra para desprender toda la hilaza. Después de esta operación se desatan los haces y se extienden en terreno seco para hacerlos secar. No deben cortarse las varillas sino cuando no contienen ya humedad.

Ya seca, se pasa enseguida al cardado, poniéndose aparte las calidades diferentes de hilazas. En el campo, durante las veladas de invierno son las más apropiadas para hilarlas al torno. El hilo obtenido se teje, obteniéndose con el más fino telas buenas para usos domésticos, siendo muy flexibles en verano, y tan flexibles como las telas de cáñamo. El hilo más basto se dedica a cordeles y a lienzos de sacos para embalajes.

Creemos que podrían hilarse y tejerse la retama en gran escala, adoptando los procedimientos para el lino ó cáñamo.

Primera materia puede haber mucha en Andalucía; el valor relativo de esta materia textil es pequeño, y por lo tanto, creemos que pueden obtenerse telas a bajo precio. Es asunto importante y beneficioso bajo el triple aspecto agrícola, industrial y social, y por esto hemos creído pertinente su estudio.

## CRÓNICA UNIVERSAL

### En Filipinas.

Según noticias directas del archipiélago magallánico, la situación comercial durante el año 1900 ha sido mucho menos favorable que en los dos años anteriores, en aquellas islas, a pesar de la continuación de las hostilidades entre las tropas americanas y los insurrectos.

La agricultura y la industria, realmente han sufrido tanto ó más que en 1899; pero el comercio, tanto en Manila como en los principales puertos filipinos, ha dado resultados muy apreciables en la importación y en la exportación, y la cifra de las transacciones concluidas, principalmente entre Manila y ciertas plazas de los Estados Unidos, indica una marcha hacia adelante, que el tiempo y la paz desarrollarán poco a poco.

Los ingleses, con su espíritu práctico, han procurado sostener y desarrollar los negocios que realizaban bajo el dominio español.

También han organizado en Manila una sociedad que ha comprado fondas, fábricas de cigarrillos y de cigarrillos, farmacias, etc., y esos diversos establecimientos dan ya buenos dividendos.

Los productos franceses, que no abundan en Manila, y que, sin embargo, tienen allí mucha demanda, encontrarían un buen mercado.

Lo mismo puede decirse de los productos españoles, cuya importación ha disminuido considerablemente.

Los productos que con más probabilidades de rendimiento podrían exportarse de Europa a Filipinas son los alimenticios y farmacéuticos, los vinos y licores, los tejidos, etc.; en general, los efectos de vestir, pasamanería, mercería, lienzos, género de punto, sombreros calzados, papelería, artículos de capricho, juguetes, instrumentos de música, porcelana, lona, cristalería, maquinaria, carruajes, etc.

El movimiento comercial de Filipinas se halla en este momento concentrado casi todo en Manila.

Los europeos trabajan con dificultad en las provincias, donde únicamente cuentan con los puertos.

En suma: hay mejora en el estado general del archipiélago.

El espíritu de resistencia de la población contra los americanos ha disminuido mucho desde que consideran poco probable un éxito final para los insurrectos.

Indudablemente está reservado un gran porvenir a este archipiélago, apenas trabajado por la mano del hombre y cuyas fuentes de riqueza son infinitas, desde las minas de carbón hasta los productos agrícolas, tales como el azúcar, el abaca y el tabaco, cuyo mejor centro de producción se encuentra en el Norte de la Isla de Luzón.

### En Francia.

El día de ayer fué día de reuniones dominicales, como suelen celebrarse las sociedades de beneficencia ó de socorros mutuos; de inauguraciones de escuelas, de tranías, banquetes fraternales, conciertos, etc., etc.

Fué además el primero y único día primaveral; un paréntesis de sol y de agradable temperatura, en medio de una enojosa temporada de lluvias y frios.

En política, calma absoluta. Hasta las noticias de Marsella anunciaban que la crisis de esta ciudad se solucionase, después de haber alarmado a la opinión con los recientes trastornos.

Espérase que el arbitraje adelantará hoy un paso.

Nada ha venido a confirmar la noticia dada hace un par de días por el *New York Times*, de que la China se había negado a firmar el proyecto de tratado con Rusia relativo a la Manchuria.

Del Cabo telegrafían que los casos de peste aumentan entre la población indígena.

De Londres anuncian que hay gran expectación porque debe juzgarse hoy el proceso intentado por M. Joseph Chamberlain y su familia contra los periódicos que denunciaron los compromisos financieros del ministro de las Colonias.

De Standerton telegrafían que el comandante Bagn, con 400 boers, consiguió hace dos días destruir un tren de aprovisionamiento inglés, a tres millas al Norte de Vlakhagte.

La miza preparada por los boers explotó a mitad del tren.

La escolta defendió los vagones descarrilados hasta el momento de ser batida por la superioridad del número.

La locomotora y los cinco primeros vagones pudieron llegar sin accidente a Vaal-Station.

Los ingleses tuvieron tres heridos, y los boers se retiraron con las provisiones tomadas.

Las tropas de la columna inglesa que manda el general Campbell, retrasadas más de ocho días por la crecida del Klip, han llegado a Standerton extenuadas, con muchos heridos y gran número de enfermos atacados de fiebre entérica.

A. SAISSY.

París, 25 de Marzo.

## CÁMARA DE COMERCIO

A las nueve de la noche del sábado 23 de Marzo de 1901 se constituyó en el salón de sus sesiones la Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria con los vocales señores Carbonell, Carreño, Costas, Villegas, Viguera, Larriva, Alvarez (don Francisco) y Delgado Martínez, y bajo la presidencia del señor don Carlos Carbonell se dió principio a la sesión con la lectura del acta de la última celebrada el 5 del mismo mes, que fué unánimemente aprobada.

Quedaron admitidos como nuevos so-

cios los señores don Ricardo Llacer, de Bajalanc; don Julián Gómez Torres, de Fernán-Núñez, y don Patricio Fernández y don Antonio Claudio López, del Viso.

Dase lectura de un oficio del señor Alcalde en que se pregunta a la Cámara si está dispuesta a solemnizar este año, como el anterior, los días en que la feria de la Salud se celebra, con algún acto que pueda contribuir al realce de aquella fiesta. Acuérdase contestar a la excelentísima Corporación popular que la Cámara celebrará por esos días el concurso y adjudicación de premios de su exposición permanente de aceites, acto que se espera revista aún la mayor importancia y para el que se cuenta con los premios que seguramente se obtendrán del Ministerio de Fomento, de los pueblos de la provincia, Diputación provincial, Ayuntamiento de la capital y Sociedad Económica de Amigos del País.

Mencionáanse dos comunicaciones recibidas de las Cámaras de Barcelona y de la Coruña, referentes a las bases de la exposición permanente de muestras, iniciada por la Cámara de Córdoba y aceptadas por la mayoría de aquellas sin modificación. Mas como, no obstante, algunas de las Cámaras consultadas proponen adiciones a las bases propuestas y otras hacen diversas observaciones, que conviene tomar en consideración, queda convenido designar una comisión que se ocupe en el estudio del asunto, con vista de los antecedentes que obran en la Secretaría. De acuerdo unánime queda compuesta esta comisión por los señores Carbonell, Carreño, Costas, Viguera y Delgado Martínez y convenido que se reunirá al fin indicado el miércoles próximo, a las nueve de la noche.

Se dá lectura de la exposición que la Cámara de Comercio de Barcelona eleva al señor Ministro de Hacienda pidiendo la unificación de los billetes de Banco para hacer desaparecer la gran variedad de los que ahora existen y los inconvenientes que esta multiplicidad trae consigo. La Junta queda enterada de cuanto se aduce en la mencionada instancia, a la que presta su asentimiento, y de conformidad con lo que desea la Corporación comunicante en el oficio con que acompaña la instancia, queda acordado que la Cámara de Córdoba eleve al señor Ministro otra exposición en análogo sentido.

Ignales manifestaciones de conformidad inspira a la Junta directiva la lectura de la exposición de la Cámara de Bilbao al mismo señor Ministro, en demanda de que no sean retirados de la circulación por el Banco de España los billetes de veinte y cinco pesetas, que prestan grandísima utilidad en los negocios y transacciones mercantiles, pagos de jornales y pequeñas sumas y otros muchos casos análogos. La petición razonada de la Cámara de Bilbao, que está mantenida por la representación de numerosas sociedades industriales de aquella ciudad, recibirá, por acuerdo unánime de la Junta, nuevo apoyo con la exposición que en igual sentido dirigirá la Cámara de Córdoba al excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Asimismo se acuerda que a ambas Cámaras de Barcelona y Bilbao se comuniquen estos acuerdos de la Cámara de Córdoba al aunar recibo de sus comunicaciones aludidas.

Es objeto, después, de atenta lectura, la exposición formulada por la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, encaminada a obtener en lo posible la fijeza de los cambios con el extranjero. La directiva manifiesta estar conforme con el sentido del documento y acuerda prestarle su adhesión en la misma forma que a los anteriormente mencionados. El estudio de este último escrito da origen, por otra parte, a discutir ampliamente y desde diferentes puntos de vista lo relativo a los cambios y algunos otros asuntos con los mismos relacionados. El señor Presidente hace observar que esta inestabilidad y continuo variar de los cambios ha convertido de hecho en jugadores de azar a los negociantes que tienen negocios con el extranjero, pues con frecuencia el beneficio que se calcula en una operación mercantil queda sobrepujado por la variación que en uno ó otro sentido experimenta en cortísimo tiempo el cambio de la moneda de oro, variaciones que son imposibles de prever y coloca a veces al negocian-

te en las condiciones del que aventura dinero a los llamados juegos prohibidos ó al permitido de la lotería nacional que viene a ser la misma cosa. Examinado por la Presidencia el asunto en sus causas íntimas cree que es atribuible, en primer término, esta incesante variación de los cambios, a la balanza mercantil que cada vez nos es más desfavorable, pero que también el ágio tiene en ello gran influencia y como medio eficaz para remediar esta última causa de perturbación, entiende que debe procurarse que el Banco de España establezca una sucursal en París, principalmente, a imitación de las que tienen establecidas en las principales plazas del mundo otras importantes sociedades de crédito como el Credit Lyonnais. La Junta acepta unánimemente la manera de ver y la proposición del señor Carbonell y queda, por lo tanto, acordado que al elevar al señor Ministro la exposición de adhesión a la de la Cámara de Palma, se incluya en la misma la solicitud de que el Banco de España establezca sucursales en aquella capital extranjera.

Ocupase después la Directiva de la necesidad de gestionar activamente el abaratamiento de la correspondencia comercial, ruda importante en el mecanismo de los negocios, que en nuestro país resulta entorpecida, no solo por la carestía del franqueo, que es de 15 céntimos para las cartas ordinarias que en los demás países solo cuestan 10, sino por otras gabelas y recargos, tales como el reintegro enorme de 10 céntimos por hoja del copiadore que se exige a las sociedades industriales y comerciales. El señor Presidente hace observar la contradicción ridícula que aparece entre este encarecimiento de la correspondencia ordinaria comercial y la existencia de los sellos de 14 céntimo para otra clase de efectos postales. El señor Carreño observa que el encarecimiento de la correspondencia ordinaria comercial que el paraguas tienen en el asunto nuestros gobiernos, considerando el ramo de correos como una renta del Estado en vez de mirarlo como un servicio público.

Acerca del mismo particular hacen también observaciones diversas los señores Viguera y Delgado Martínez. Hacen notar que España, que es menos industrial y menos comercial que las naciones de Europa que la rodean, necesita que por todos los medios se favorezca el desarrollo de su comercio y de su industria y no que se entorpezcan como se entorpecen, con tales trabas, pues la correspondencia del resto de Europa es más barata, y prueba de ello es que en poblaciones fronterizas como Algeiras tienen muchos vecinos la costumbre de llevar la correspondencia a Gibraltar para disfrutar de una economía de un cincuenta por ciento en el franqueo, aún para las cartas dirigidas a puntos del interior de la Península. Otro tanto sucede en Badajoz, de donde muchos llevan las cartas al buzón de Elvas, con lo que las cartas dirigidas al interior de España solo cuestan diez en vez de quince céntimos de peseta.

En resumen de todo lo expuesto y razonado sobre este asunto, se acuerda que la Cámara se dirija a los poderes públicos solicitando el abaratamiento de la correspondencia, fundándose en las razones aducidas; que se dirija asimismo a los diputados y senadores para que apoyen tan justa petición y a las demás Cámaras para que por idénticos medios y cuantos otros estén a su alcance coadyuven al mismo resultado.

Se dá cuenta de un oficio del señor Director de la Sociedad Económica, en que se solicita de la Cámara premios para los alumnos de las escuelas públicas, siguiendo el ejemplo de aquella sociedad. Acuérdase por unanimidad conceder para el indicado fin, dos premios de a veinte y cinco pesetas cada uno.

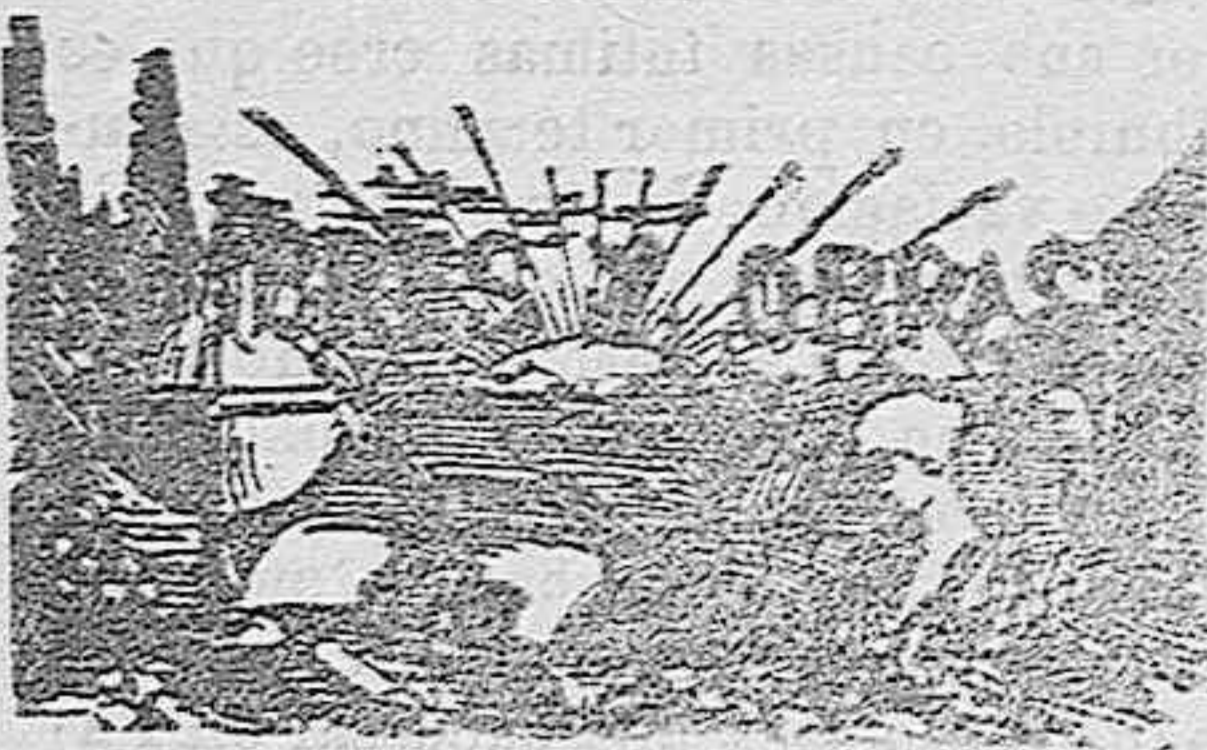
A petición de D. Francisco Alvarez acuerda también la Junta suscribirse por quince pesetas mensuales para el sostenimiento del Asilo de la Infancia.

El señor D. Emilio Carreño recuerda a la Directiva la instancia que hace algunos meses se hizo al Ayuntamiento para que atendiese a la reglamentación de la mendicidad callejera; con esta instancia se remitieron a la Excm. Corporación municipal varios datos sobre lo hecho en Sevilla acerca del mismo asunto. Es lamentable, dice el Sr. Carreño, que ninguna contestación se haya recibido a aquella instancia, cuyos



términos y bien encaminados propósitos, no eran merecedores sin duda de tan absoluto silencio. Tampoco, al parecer, se ha hecho por aquella corporación cosa alguna respecto al particular, pues el mal á que se intentaba poner remedio, sigue como antes. Opina el señor Carreño, que debe removerse el asunto, rogando á la corporación municipal manifieste á la representación del Comercio y la Industria el estado del expediente en cuestión y acuerdos y resoluciones que sobre lo mismo se hayan adoptado. La Junta, por unanimidad, acuerda de conformidad con lo propuesto por su Vicepresidente.

Dada breve cuenta del despacho ordinario y no habiendo más asuntos, se dió por terminada la Junta, á las once menos cuarto.



### EL CARDENAL ALBERONI

30 de Marzo.

No solo á su mucho talento, sino también á su carácter, que supo conquistar el afecto del conde de Barni y del duque de Vendôme, primero, y después el de Felipe V, debió el célebre cardenal Julio Alberoni, nacido en Parma (Italia), el 30 de Marzo de 1664, el ver elevado desde humilísimo hogar en su niñez fué jardinero con su padre y acólito en la iglesia de San Pablo, de Plasencia—á los importantísimos cargos de cardenal y consejero poderosísimo del mencionado rey de España.

Cuando Alberoni prestaba sus servicios de acólito en la citada iglesia, no sabía leer ni escribir; mas como no le faltaba ingenio y deseos de aprender, no tardó con la ayuda de un bondadosísimo sacerdote, que se declaró protector suyo, en adquirir la instrucción de que carecía y los conocimientos necesarios para ingresar en el colegio de los religiosos de San Pablo, vulgarmente llamado "de Barbarita", en el cual hizo los estudios para abrazar la carrera sacerdotal.

Su talento y su amor al estudio le distinguieron entre sus condiscípulos y le conquistaron la protección de sus profesores y del arzobispo de Plasencia, conde de Barni.

Cuando éste ordenó de sacerdote á Alberoni, el duque de Vendôme, admirado de su talento, le nombró su secretario, cargo en que supo ganar la voluntad de su señor y llegar á ser depositario de las intimidades de éste, y además su consejero.

Vendôme le presentó á Luis XIV primeramente y después á Felipe V, quien le honró, por gestiones del duque, con un importante cargo en su corte. Temerario Alberoni de que con motivo de la muerte de Vendôme se le acabara la prebenda que gozaba cerca del rey de España y su naciente influencia en las esferas cortesanas, á poco de fallecer su protector dió principio á los trabajos para conseguir que Felipe V tomara por esposa á Isabel de Farnesio, princesa de Parma, teniendo la fortuna de ver realizados sus propósitos en 1714, con lo que no solamente aseguró su influencia, sino que la acrecentó, viéndose al poco tiempo elevado al cargo de consejero de la Corona.

Con sus consejos prestó Alberoni señalados servicios á Felipe V.

Desde que fué investido con los poderes de primer ministro de la Corona, concibió el atrevido propósito de devolver á España su antiguo poderío, y en consonancia con tal pensamiento, en 1717 emprendió la conquista de Cerdeña, y un año después la de Sicilia. Estos hechos y la publicidad que tuvieron algunos proyectos del cardenal, alarmaron de tal modo á Europa, que Austria, Francia, Inglaterra y Holanda formaron la llamada "cuádruple alianza", para oponerse á los planes de Alberoni.

En 1719 vióse España invadida por los aliados, y como ésta aún no se hallaba restablecida de las heridas causadas por la guerra de Sucesión, los primeros reveses que sufrieron los ejércitos españoles determinaron la caída de Alberoni, quien en Diciembre de aquel año abandonó á nuestra patria para siempre.

Primeramente fijó su residencia en Génova, y después en Roma, donde falleció el año 1752.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## OFICIAL

**GACETA DEL 28.—Gracia y Justicia.**—Real decreto constituyendo en Málaga una Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

**Guerra.**—Real decreto organizando el Cuerpo del Clero castrense.

—Otro disponiendo sean plazas montadas las generales que se expresan en la adjunta relación, así como los jefes y oficiales no pertenecientes á Cuerpos de tropas que también figuran en la misma.

—Otros concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Herenegildo á don Pelayo Alcalá Galiano y López, don Joaquín Rodríguez y Rodríguez y don Arturo Garín Sociats.

—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de caballería don Francisco de Francisco y Diaz.

**Marina.**—Real decreto ratificando, aprobando y confirmando los procedimientos judiciales incoados en los Tribunales Supremos de Escocia y demás que expresa.

**Hacienda.**—Relación del movimiento del personal dependiente de este ministerio durante el mes de Febrero último.

—Escalafón general de empleados de la Hacienda pública en situación activa.

**BOLETIN DEL 29.—Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real decreto habilitando á los notarios para intervenir en las elecciones.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden alzando la suspensión del doble cargo de Alcalde y teniente de Alcalde de Becerreá á don Jesús Neira y don Quirico Ferreiro.

**Gobierno civil.**—Circular participando la toma de posesión del nuevo Gobernador.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el cuerpo de ingenieros de minas, al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

**Delegación de Hacienda.**—Circular encargando á los Alcaldes que remitan la propuesta de los aprovechamientos para el plan forestal de 1901 á 1902.

**Ayuntamientos.**—Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba desde el día 8 hasta el 13 de Marzo, ambas inclusive.

**Recaudación de contribuciones de Córdoba.**—Cédula de notificación de subasta á don José Sánchez Blanco.

**Regimiento Lanceros de Sagunto.**—Añuncio de la subasta que celebrará hoy para enagenar veintitres caballos.

## NOTICIAS MILITARES

Durante la ausencia del médico segundo del regimiento infantería de la Reina don Francisco Moreno Saenz, que marcha á Jaén en comisión del servicio, le sustituirá en la asistencia facultativa de la plaza el médico primero del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco Morange, que tiene su domicilio en la fonda de las "Cuatro Naciones."

Los señores primeros jefes de los cuerpos y los jueces instructores de plaza deben comunicar durante todo el día de hoy, al gobierno militar, si en alguno de los juzgados se ha recibido por equivocación la sumaria instruida en Jaén contra el capitán don Antonio Montañes.

Han sido aprobadas las comisiones que desempeñaron durante el mes de Febrero último el médico segundo del regimiento infantería de la Reina don Francisco Moreno Saenz, en Jaén; el primer teniente del mismo don Juan Guzmán Agenjo, también en Jaén; el segundo teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco de los Ríos Quintero, en Cádiz; el primer teniente del segundo depósito de caballos sementales don Luciano Paz Tejada, en Ronda; el primer teniente del primer regimiento montado de artillería don Manuel Badía Fernández, el primer teniente del segundo batallón de artillería de plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el sargento del tercer regimiento de zapadores minadores don Joaquín Álvarez Fernández y el teniente auditor del cuerpo jurídico don Raimundo Sánchez Rojas, en Córdoba.

### Servicio de la plaza para el 30.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del mismo don Carlos González Vidarte.—Imaginería, el señor coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Clemente de Obregón de los Ríos.—Vigilancia, los

cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## La Semana Santa

EN LA CATEDRAL DE CÓRDOBA

Próximos los días en que la Iglesia Católica conmemora con severa pompa la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, creemos de oportunidad la publicación de los siguientes detalles, relacionados con las solemnes ceremonias que han de verificarse en la Santa Iglesia Catedral, en los días y por el orden que á continuación apuntamos:

### Domingo de Ramos.

**A las diez.**—Bendición de las Palmas. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. **Gloria Laus**, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Balus. Predicará inmediatamente después de la procesión un R. P. del I. C. de María. En la Misa, **Pasión** que cantarán los Sres. D. Antonio García Rivero, D. Miguel Blanco Moreno y D. Ildefonso Guadix y Fuentes Robles. **Turbas y Pasillos**, á cuatro y ocho voces, con orquesta del mismo célebre compositor. Asiste el Excmo. Ayuntamiento.—Por la tarde, á las cuatro y media. **Vexilla** á canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

### Martes Santo.

**A las nueve.**—En la Misa conventual, **Pasión** cantada por los Sres. D. José Luque Ramirez, D. Miguel Blanco Moreno y D. Ildefonso Guadix y Fuentes Robles.

### Miércoles Santo.

**A las nueve.**—En la Misa conventual, **Pasión** cantada por los Sres. D. Antonio García Rivero, D. Miguel Blanco Moreno y D. Ildefonso Guadix.—Por la tarde, á las cinco, **Completas y Tinieblas. Lamentaciones** á canto mixto, con acompañamiento de **melodium**, cantadas por los Sres. D. Angel Huertas, D. Ramón Arroyo y D. Rafael Aguilar. **A las siete, Christus factus**, á solo de bajo, acompañado á grande orquesta, del maestro Sr. Gómez Navarro, por D. Rafael Rodríguez Gutiérrez. **Miserere** á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, nueva producción del maestro Sr. Gómez Navarro.

### Jueves Santo.

**A las ocho y media.**—Los divinos oficios de Pontifical, y en ellos la Consagración de los Santos Oleos por el excelentísimo señor Obispo de Lysra y Comunión general del Clero, Misa en *re menor*, del repetido Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesión al **Monumento** con asistencia de la Corporación municipal. **Motete** á cuatro voces, acompañadas á **melodium**, obra del señor Gómez Navarro.—**A las cuatro de la tarde.**—**Mandato** y sermón á cargo del Sr. Dr. D. Rafael García Gomez, Canónigo Doctor.—**A las cinco y media.**—**Completas y Tinieblas.**—**Primera lamentación** á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, de Gómez Navarro.—**Segunda lamentación** á solo de tenor y grande orquesta, del mismo, por el Sr. Luque.—**Tercera lamentación** á dúo de tenor y bajo y grande orquesta del maestro Gómez Navarro, cantada por D. Rafael Luque y D. Rafael Rodríguez.—**A las siete y media.**—**Christus factus** á solo de tenor y grande orquesta del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro, por don Rafael Luque. **Miserere** á cuatro y ocho voces y grande orquesta, obra del mismo maestro.

### Viernes Santo.

**A las cinco de la mañana,** sermón de Pasión que predicará el Sr. D. Miguel M. J. González, Canónigo.—**A las ocho y media** los oficios del día. **Pasión** que cantarán los señores Luque Ramirez, Blanco y Guadix. **Turbas y Pasillos** á cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gómez Navarro. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el **Monumento**. Asiste la Excmo. Corporación municipal.—Por la tarde, á las cuatro y media, **Completas y Tinieblas. Lamentaciones** á canto mixto, con **melodium**, cantadas por don Antonio Priego, don Felipe Hernandez y D. Rafael Rodríguez Gutiérrez.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

### Sábado Santo.

**A las ocho y media,** los Oficios solemnes del día. **Angelica**, cantada por don José Luque.—**A las diez.** Misa en *sol mayor* á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. **Laudate Dominum** á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. **Magnificat**, á cuatro y

ocho voces y órgano, del maestro Soriano Fuentes.

### Domingo de Pascua.

**A las nueve.** Misa conventual. Predicará don Manuel de Torres y Torres, Arcipreste de la Santa Iglesia. Misa en *sol mayor* y **Sequentia** á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, por Gomez Navarro.

La orquesta que asistirá á los principales actos de la Semana Santa la componen treinta profesores y forman los coros veinte voces.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Ayer, á las tres de la tarde, celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para dar posesión al nuevo Alcalde don Jaime Aparicio Marin.

El Secretario leyó las Reales ordenes admitiendo la renuncia presentada de la Alcaldía por don Juan Luis Velasco y nombrando en su lugar al señor Aparicio, é inmediatamente el señor Velasco dió la bienvenida á su sucesor, felicitó al Ayuntamiento y al pueblo de Córdoba por dicho nombramiento, y concluyó dando las gracias á los señores concejales por las atenciones que le han dispensado.

Don Jaime Aparicio ocupó la presidencia y dirigió frases encomiásticas á don Juan Luis Velasco por su buena gestión; dió gracias á todos los compañeros que habían asistido al acto, y terminó asegurando que no se ocupará de política en su cargo, sino de todo lo que redunde en beneficio de Córdoba.

El señor Fernández Jiménez usó de la palabra, manifestando que quería que constara en actas el sentimiento de la Corporación por la renuncia del señor Velasco y satisfacción porque haya recaído el nombramiento de Alcalde en persona tan digna como el señor Aparicio.

Don Juan Luis Velasco volvió á dar las gracias á la Corporación, é inmediatamente se levantó la sesión á las tres y treinta.

El señor Aparicio obsequió espléndidamente á sus compañeros con vinos, pastas, dulces y habanos.

## AUDIENCIA

Ayer continuó ante la sección segunda la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro contra Simón Cerezo Cerezo, Bartolomé Cerezo Platero y Francisco Cerezo Rodríguez, por el delito de asesinato frustrado.

Terminó el examen de testigos, varios de los cuales declararon que la noche del suceso vieron á un hombre á paso muy ligero en una calle de Villa del Río, próxima á la en que se cometió el atentado, y pocos momentos después de ocurrir éste, pero ninguno lo reconoció; los herreros de dicha villa, que se dedican también á la composición de armas, manifestaron que nunca vieron á los procesados el retaco que figura como pieza de convicción y, por último, un primo de don Enrique Cerezo que le sirve de cochero y que no pudo presentarse anteayer á declarar porque estaba enfermo, dijo que uno de los presuntos autores del crimen le propuso que parara el carruaje de don Enrique, un día que dicho señor fuera en él, en un lugar determinado de las inmediaciones de Villa del Río, para asesinarle, y que después le quiso dar unos polvos para que se los echara en la comida, amenazándole con cortarle la cabeza si daba cuenta á alguien de tales proposiciones.

Los peritos don Manuel Blanco y don Manuel Amaya declararon que todos los anónimos recibidos por el señor Cerezo estaban escritos por la misma persona.

El abogado fiscal señor Tello, representante del Ministerio público, analizó minuciosamente los hechos y la prueba en detenido y concienzudo informe, y sostuvo que se trata de un delito de asesinato frustrado, del que son autores los procesados.

Con este informe se suspendió la vista á las cuatro y media de la tarde, para reanudarla hoy á las doce.

## Gacetillas

**—La Virgen de los Dolores.**—El pueblo de Córdoba dió ayer, como todos los años, gallarda prueba de sus acendrados sentimientos religiosos y de su profundo amor á la Virgen Santísima, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Dolores, acudiendo en masa á la iglesia del hospital de San Jacinto, donde se venera. Desde las

primeras horas de la mañana hasta las altas horas de la noche, estuvo expresado templo concurridísimo y especialmente en la fiesta celebrada á las diez y media, en la que pronunció un notable sermón el Rector de la parroquia de San Juan, don José Alvarez Cienfuegos. Toda la iglesia se hallaba profusamente iluminada con grupos de bombas de gas y cera, sobresaliendo el altar mayor, convertido en verdadera ascua de oro. Nuestro católico vecindario, acudiendo á postrarse ante el ara de la Santísima Virgen, para elevarle sus preces, demostró una vez más su fé inquebrantable y su fervor nunca desmentido.

**—Ilustre viajero.**—El martes próximo llegará á esta capital el excelentísimo señor Obispo de Lysra, que hará el Jueves Santo la Consagración de los Santos Oleos en el Cruceiro de la Catedral y el sábado conferirá órdenes mayores en la capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio.

**—Acto de cortesía.**—El nuevo Alcalde de esta capital nuestro estimado amigo don Jaime Aparicio y Marin nos ha dirigido atento B. L. M. en el que expresa los propósitos que le animan en pró de los intereses locales y la especial atención que dedicará á cuantas indicaciones haga la Prensa que redunden en beneficio de la población. Nosotros, correspondiendo á su atención, le ofrecemos nuestro modesto concurso para todo lo que pueda significar algún adelanto ó mejora provechosos para el vecindario y que enaltezca, al propio tiempo, el nombre de nuestra querida ciudad.

**—Pagos.**—Por el ilustrísimo señor Delegado se han señalado los siguientes días para que perciban sus haberes las clases pasivas que los tienen consignados en la pagaduría de Hacienda de esta provincia: Día 1.º de Abril.—Retirados, Montepío civil y Jubilados.—Día 2.º.—Montepío militar, exclaustrados, remuneratorios y cruces.—Día 3.º.—Todas las clases sin distinción.—Día 6.º.—Retenciones.

**—Propuesta.**—Los Alcaldes de los pueblos que tienen montes á cargo del Ministro de Hacienda, deberán remitir á esta Delegación, en el término de cinco días, la propuesta de los aprovechamientos para el plan forestal de 1901 á 1902. Asimismo, los Alcaldes de los pueblos cuyos montes tengan sus aprovechamientos sometidos á subasta, la llevarán á efecto como dispone el Reglamento, para que se satisfaga el 10 por 100 correspondiente.

**—Remería.**—Mañana se verificará el último acto de los solemnes cultos que la hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro ha celebrado en su histórico templo de Santo Domingo de *Scala Caeli*, en cuyo religioso acto predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Es seguro que, como el domingo anterior, asistirá una numerosa concurrencia de fieles á aquel santuario de nuestra sierra. Para mayor comodidad de los que deseen concurrir, la empresa de carruajes "El Sport", tiene establecido un servicio de coches, que saldrá de la plaza de la Compañía á las ocho de la mañana y dos en punto de la tarde, expendiéndose los billetes al precio de dos pesetas cada asiento.

**—Créditos extraordinarios.**—En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente: "Madrid.—Director general de Obras públicas á gobernador: Esta Dirección general concede un crédito de 10.000 pesetas para adquisición de piedra con destino al mejoramiento del firme de la carretera de Monturque á Alcalá la Real; otro de 10.000 para igual destino en la de Ecija á Montilla, y 5.000 más carretera más inmediata á Puente Jenil."

**—Detención.**—El inspector de la Empresa del alumbrado por gas don Manuel Bonrostro, después de practicar activas gestiones, ha conseguido detener á dos jóvenes que desde hace tiempo se dedicaban á hurtar el metal de las puertas de los registros de dicha Empresa. Merece elogios el buen servicio de dicho empleado.

**—Defunción.**—Anteayer falleció en la corte la Excmo. señora doña María de la Gloria Soto-Clonard y Campuzano, condesa viuda de Alvar-Fañer, madre política que fué del coronel de la Remonta de esta capital, hoy general de Brigada, de cuartel en Madrid, Excmo. Sr. D. Leonardo Allendezar y Gacitúa. Damos nuestro más sentido pésame á los señores de Allendezar por la inmensa desgracia que les aflige, así como á la señora hermana política de la finada doña Ana González Vallarino, viuda de Soto-Clonard, residente en esta capital.

**—La carretera de Trassiera.**—Comenzados con general aplauso los trabajos para la composición de la carretera que conduce á la aldea de Trassiera, sería conveniente, no solo que se ejerciera una escrupulosa vigilancia sobre las obras que se efectúan,



sino tñien que se diera otra distribución, los trabajadores, á fin de conseguir mejores resultados.

**—ora musical.**—En el concierto celebrará la Real Sociedad Económica, de Sevilla, el próximo lunes, ejecutará una nueva composición que es instrumental de nuestro amigo colaborador el maestro Martínez i-Ker.

**—compañía ecuestre.**—Del quin al veinte de Abril próximo inaugura la temporada de Primavera, en el Tiro-Circo del Gran Capitán, la notable compañía ecuestre que ha actuado en Málaga, con éxito, durante los meses de Noviembre al actual, bajo la dirección de los señores Cámara y Rossi.

**—Aclaración.**—A ruego de nuestro distinguido amigo don José María Orga y Contreras, manifestamos que el texto publicado en el tercer cuadermo de legislación del periódico *La Justicia*, referente á sustitutos del Ministerio Fiscal, había sido tomado de un pródico profesional de Madrid, y por consiguiente no tiene relación alguna con el Ministerio Fiscal de esta Audiencia.

**—Monte de Piedad.**—El próximo tendrá efecto en este establecimiento, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las oficinas central y sucursal primera durante el mes de Agosto último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

**—Bien vendida.**—Se encuentra en esta capital, donde pasará una corta temporada, doña Matilde de la Torre, viuda del general don Emilio Gutiérrez Cámara, acompañada de una de sus bellas hijas.

**—Personal.**—Durante el mes de Febrero último hubo el siguiente movimiento de personal, dependiente del Ministerio de Hacienda, en las oficinas de esta provincia: don César Polo Valgoma, oficial de cuarta clase de la Intervención de Córdoba pasó como oficial de tercera a la Investigación de Almería; don Luis de Cuenca Fernandez, también oficial de cuarta de esta Intervención fué destinado al Registro fiscal de la propiedad de Cádiz como oficial de tercera; don Alfredo Crozat Abad, oficial de tercera de la Investigación de Córdoba, pasó con igual categoría a la Administración de Valencia; don Nicolás Fernandez Jimenez, oficial de cuarta, de la Tesorería de Córdoba pasó a la de Badajoz con la misma categoría; don Manuel Sala Bordone, oficial de tercera, electo, de la Investigación de Lérida fué trasladado a la de Córdoba; don Federico Cifuentes de Cobo, oficial de cuarta, electo, de la Administración de Canarias, pasó a la Tesorería de esta capital; don Luis de la Peña Diaz, oficial de cuarta del Registro fiscal de Córdoba, pasó a la Administración de Guadalajara; don Braulio Navalous, oficial de quinta de la Intervención de Córdoba, a la Administración de Almería; don Adolfo Ponte Redondo, oficial de quinta de la Dirección general de Clases pasivas, como oficial de cuarta al Registro fiscal de Córdoba; don Arcadio Encabado Vazquez, cesante, fué nombrado oficial de cuarta de la Intervención de Córdoba; don Domingo Fernandez Sanchez, oficial de quinta de la Tesorería de Córdoba, pasó a la Secretaría de la Delegación de Cuenca; don Federico Montalvo Arrieta, oficial de quinta de la Delegación de Cuenca a la Intervención de Córdoba, y don Nicolás Hacer Carrion, cesante, fué designado oficial de quinta de la Intervención de esta capital.

**—De viaje.**—Ha estado algunos días en Córdoba, y ha salido para Madrid, nuestro amigo don Miguel Tormo, á quien conocimos como distinguido actor cómico en nuestro teatro, y que hoy está retirado de la escena.

**—Escalafón.**—En el escalafón general de empleados de la Hacienda pública que inserta la *Gaceta*, figura con el número 76 don Francisco Antonio Ruiz Alguacil, natural de la provincia de Córdoba, que presta sus servicios en la Administración de Hacienda de Almería.

**—Denuncia.**—La guardia municipal ha denunciado a un individuo que descargó un carro de paja en la calle San Pablo, después de la hora fijada para esta clase de operaciones.

**—Taurina.**—El domingo de Pascua habrá una corrida de novillos en Jaen, cuya lidia está á cargo de los diestros cordobeses Conejo y Mogino chicos. Antonio Merino (\*) *Bolo*, ejecutará la arriesgada suerte de *Don Tancredo*.

**—Publicación.**—May bellos y muy artísticos son los grabados que publica en su número del 22 la justamente reputada revista *La Ilustración Española y Americana*. Simonet, Ocelland Valera, Peña, Aranjó, Cortese y Romero de Torres, firman páginas lindísimas. En la sección de actualidades aparecen los retratos de los señores Aguilera, Barroso, Lavina, y Rebollar.

Y en el texto, á más de los acostumbrados trabajos de los señores Bremón, Cuenca y Becerro de Bengoa, figuran originales interesantes de los señores Pérez de Guzmán, Sentenach, Luna, Cáceres Pla y Blanco-Beimonte.

**—Blanco y Negro.**—Viendo el notable número especial que *Blanco y Negro* consagra á la *Semana Santa*, es como típicamente puede creerse que por un precio tan ínfimo puedan darse al público tales primores de ejecución. Las interesantes páginas de este número contienen una minuciosa información de *Tierra Santa*, hecha con fotografías en colores, que además de su belleza ofrecen la particularidad de ser un verdadero prodigio de estampación. Si á esto se añade que todo el número va adornado con orlas del señor Arija, impresas también á varios colores, se comprenderá que es uno de los más hermosos que ha publicado *Blanco y Negro*, que en lo que á buen gusto y perfección se refiere tanto honra á la prensa ilustrada de nuestro país.

**Cognacs.**—Henri Garnier y C.<sup>a</sup>  
**—El Auto-moto-eléctrico.**  
—La completa curación de las hernias (quebraduras, solamente se consigue con el *Auto-moto-eléctrico-Busacca*, como lo han comprobado eminencias científicas y los numerosos enfermos que se han curado con él; aparato premiado con medalla de plata en la Exposición de París y por el que tiene patente de invención por veinte años el director del Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, en la calle Arenal, número 1. La corriente eléctrica continúa que desarrolla dicho aparato, tonifica los tejidos que cierran el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y así se logra rápidamente su cicatrización, ó sea la curación de la hernia.

**—Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.**—Principales farmacias.  
**—Un poco de medicina.**—Si un constipado no se cura con aplicar sencillas medidas higiénicas, si ocurre alguna dificultad en la respiración, es preciso emplear al momento, para librarse de complicaciones peligrosas, los polvos Louis Legras, que calman instantáneamente la sofocación, la opresión, la tos de bronquitis crónicas, así como los accesos más violentos de catarro y asma. El descubrimiento de estos preciosos polvos ha valido 15.000 francos de premio á su inventor Louis Legras, exinterno en los hospitales de París. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

**—El reputado fabricante de licores don Magta Molfallega, de Arenys de Mar, productor del acreditado aperitivo tónico Calisay que fué premiado en la última Exposición Universal de París, acaba de ser nombrado miembro del Jurado, y por consiguiente clasificado fuera de Concurso, para la próxima Exposición Nacional de París-Nenly que ha de celebrarse de Mayo á Julio próximo. Felicitamos al señor Molfallega por tan honrosísima distinción, que es un reconocimiento tácito de la estima en que se tiene en el extranjero la perfecta elaboración de sus productos, tan favorecidos por el público consumidor.**

**El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**  
Se encuentra en todas las Farmacias. 17 y 25 LA CALLE

**SECCIÓN AMENA**  
El vigía.  
Las variaciones del tiempo son evidente reforma; después de lluvias constantes variaciones son mejoras.  
Pensamiento.  
Lo poco reunido vale bastante más que lo mucho prodigado.  
Cantar.  
El amor que te enagena es conocido de todos.  
¡Por qué lo andas ocultando si lo pregocan tus ojos!  
De sobremesa.  
En una tertulia:  
—Señores: voy á apagar todas las luces.  
—¿Por qué?  
—Porque mi mujer está de parto y me han dicho que ya va á alumbrar.

**Sección religiosa**  
SANTO DE HOY.—San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.—MAÑANA: Santa Babilina, virgen y mártir y San Félix, mártir.  
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vazquez.

—Con autorización del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará hoy expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la parroquia de San Andrés, en sufragio por el alma del Sr. D. Carlos de Alvear (q. e. p. d.).  
—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, primer día del septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín. Predicará don Francisco Broset.

—Mañana último día del sistema quinario que la Real y fervorosa Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba ha de celebrar en su histórico santuario de Santo Domingo de "Scala Coeli". A las once de la mañana dará comienzo al Santo Sacrificio de la Misa, rezándose en el intertanto el santo rosario, después se cantará la letanía, siguiendo el sermón que estará á cargo de un Reverendo Padre Misionero d. I. C. de María, ejercicio propio del día, concluyendo con los cánticos del *Miserere*. Una capilla de música oficiará estos cultos.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de Santiago el solemne quinario al Señor de las Pmas; los sermones estarán á cargo de los RR. PP. Misioneros del I. C. de María.

**SEPTENARIOS DOLOROSOS**  
Ultimo día del solemne septenario que la venerable é ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebrará en la iglesia de su advocación (Hospital de San Jacinto), dando principio á las cinco y media de la tarde. Predicará el Dr. D. José Blanco y Sancho.  
En este día estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Zubano y señora, en sufragio por sus difuntos.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde, último día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores.  
—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne septenario á los Dolores de María Santísima, en la parroquia de San Francisco, con sermón.  
—En el Sagrario de la Santa iglesia Catedral hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día del solemne septenario á los Dolores de María Santísima. Predicará don Fernando Calatrava.

**DOMINGO DE RAMOS**  
En la parroquia de San Francisco serán mañana los Divinos oficios á las ocho.  
En la de San Pedro, á las diez y media.  
En la de San Nicolás, á las nueve.  
En la de San Miguel, á las ocho y media.  
En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta habrá mañana, á las diez, fiesta solemne sin sermón.  
En la iglesia de San José (San Cayetano) se hará mañana, á las nueve, la solemne bendición y procesión de palmas, y á continuación se dirá la Santa Misa.

EL SEÑOR  
**D. ANTONIO HIDALGO Y ROLDAN**  
Ha fallecido el 29 de corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.  
Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, primos, demás parientes y Director espiritual del finado.  
**D. E. P. D.**  
Ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

**Primer aniversario**  
Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Miguel por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Manuel López Lain (q. e. p. d.), que falleció el 5 de Abril de 1900.  
Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma y lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran hoy, de nueve en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Enriquez y Barrios (q. e. p. d.), que falleció en esta capital el día 30 de Junio de 1900, á los veinte años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia encarecen á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 1 de Abril, de siete á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores D. Benigno Iñiguez y Martínez y D. Ramona González, de Iñiguez, que fallecieron, respectivamente, los días 31 de Marzo de 1896 y 1 de Noviembre de 1894.  
Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de los finados ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**Por telegrafo**  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
**La enfermedad de Sagasta.—Núñez de Arce.**  
29 (240 t.)  
El presidente del Consejo no ha ido hoy á Palacio á pesar de hallarse bastante mejor del catarro que padece.  
Ha sido visitado por los señores Villanueva, Urzaiz y Barroso.  
El señor Núñez de Arce continúa en el mismo estado.

**Firma de la Reina.**  
20 (3 t.)  
La regente ha firmado los decretos siguientes: ampliando el plazo para la terminación de las obras del canal de Aragón; suprimiendo el turno de elección en el cuerpo de Minas; aprobando un reglamento, y derogando el decreto último referente á las patentes.

**M. Menéndez**  
Peluquero especial para señoras  
Premiado en varias Exposiciones  
**Primera casa en España.**  
Velázquez, 9, Sevilla  
y Prado, 4, Madrid.  
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasía para señoras y bisoñes para caballeros, garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos. Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermosear el cutis, quitar los hoyos, granos, etc.

**ESCOPIETAS**  
MARCA JABALÍ  
**EL CAÑÓN**  
LIBRERÍA, 30  
Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.  
Fijarse en la siguiente tarifa de precios:  
**Calzado todo cosido.**  
Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, 26 reales par; ídem, becerro color, 28; Brodequin piel mate, para señora, 12; ídem becerro color novedad, 12; ídem caña piel mate, chanclo charol, 14; zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa, 12; ídem piel mate á la Inglesa, 10; ídem becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa, 10.  
Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.  
EL CAÑÓN, LIBRERÍA, 30.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Purpetas de cerdo.  
**FINALMENTE ¡OH LECTORES!**  
Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANZI.*  
**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO**  
*Compañía de zarzuela y ópera española de los señores Barrera y Constantí.*  
Función extraordinaria para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El reloj de Lucerna.*  
A las ocho y media.  
PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 760 pesetas.—Palcos segundos sin ídem, 430.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 125.—Delanteras de paraiso con ídem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40.  
La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.  
Se abre un último y definitivo abono de DIEZ FUNCIONES, que darán principio el sábado 6 del próximo Abril, á los precios siguientes:  
Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, por función, 6 pesetas.  
Palcos segundos, sin ídem, por ídem, 3.  
Butaca con entrada, por ídem, 150.  
Los señores que se abonen por estas diez funciones tendrán derecho á las mismas localidades para la próxima temporada de FERIA y las cuales les serán reservadas.

**Congregaciones industriales.—¿En qué quedamos?**  
29 (720 n.)  
El ministro de Hacienda, señor Urzaiz, ha recibido una relación de 98 congregaciones religiosas que se dedican en Madrid á diferentes industrias.  
En Paris se asegura que el Aguinaldo hecho prisionero no es Emilio, sino Baldomero, general insurrecto y primo del jefe de la rebelión.  
**Canalejas en Palacio.—Proclama de Aguinaldo.**  
29 (8 n.)  
El señor Canalejas ha hecho á la reina regente una visita que duró hora y media.  
S. M. le presentó al rey, sosteniendo con el exministro demócrata una larga conversación.  
Se asegura que Aguinaldo dirigirá una proclama á los filipinos que combaten contra los yanquis, exhortándoles á que se sometan y entreguen las armas.  
**Reformas militares**  
29 (825 n.)  
Se establecerá la inmediata alternativa de mandos, incluso el empleo de capitán, relevándose á cuantos lleven un trienio.  
Oficiosamente dicese que las reformas de la reserva no destruyen el plan de organizar las plantillas del ejército de segunda línea.  
**Lo que dice Silvela**  
29 (1115 n.)  
El señor Silvela dice que lucharán en las próximas elecciones 139 silvelistas.  
Sabe que las elecciones se verificarán el 19 de mayo.  
Se le ha dicho por algunos ministros, que con objeto de retrasar la aprobación de los presupuestos, sostendrán que no se constituyan las Cámaras hasta despues de aprobarse la contestación al Mensaje.  
El señor Silvela opina que se constituyen las Cámaras eligiéndose la mesa y las comisiones.  
**El comité filipino**  
29 (1125 n.)  
El comité filipino de Madrid ignora la captura de Aguinaldo.  
Aun confirmando la noticia, no anularía dicho contratiempo la insurrección en Filipinas.  
**Reunión de tenderos**  
En la reunión celebrada por los tenderos de Madrid, la mayoría ha acordado no cerrar los domingos.  
Con este motivo se teme ocurran disgustos.  
**El señor Gamazo**  
El señor Gamazo irá á Valladolid para las próximas elecciones.  
**La Sede de Madrid**  
Se indica á un prelado andaluz para la Sede de Madrid.  
**Manuel Matoses**  
30 (315 m.)  
Ha fallecido el notable escritor señor Matoses.  
**Sesión tumultuosa**  
Paris.—La sesión celebrada en la Cámara de los diputados ha sido tumultuosa.  
303 aprueban la ley de asociaciones contra 224.  
Se han suspendido las sesiones.  
**Complot**  
En Constantinopla se ha descubierto un complot contra el Sultán.  
**La Unión Nacional**  
30 (345 m.)  
En la reunión celebrada por la junta provincial, los unionistas acordaron presentar tres candidatos por Madrid.  
Se reservarán los nombres hasta consultarlos al Directorio.  
**Telegrama**  
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA  
Cierre de Bolsa el 29 de Marzo de 1901.  
4 por 100 interior contado, 72'50.—Id. id. fin de mes, 72'55.—Idem exterior contado, 00'00.—Idem amortizable, 81'55.—Aduanas, 102'75.—Billetes de Cuba 1886, 86'50.—Id. id. de 1890, 72'10.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 490'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 385'00.—Paris exterior, 73'25.—Id. á la vista, 84'80.—Londres, á la vista, 33'94.—Centenes Alfonsinos, 83.—Idem Isabelinos, 37.—Oanzas, 36.—Amortizable cinco por ciento, 92'85.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



# VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, útilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.  
DEPÓSITO CENTRAL: MALAGA  
GONZÁLEZ MARFIL: COMPAÑIA, 23



## Milagrosos Confitos

### O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma, militar, flocera, sujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, álcidos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediane el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confitos antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

## JABON MEDICINAL DE BREA

### Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DRUGERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR  
ANTONIO CARRASCO

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

### AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

## La Equitativa

### SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
MADRID <>> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <<< MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
Ramírez Arellano 8 dup.º, Córdoba

## POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

### ALMACENES AL POR MAYOR DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

### LUCAS GOMEZ PEREZ

Artículos, arroces, bacalao, alubias, conservas, almídonos, pimientos molidos, gallinas de Vinas y C. y Olbet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
CÓRDOBA

## Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

### TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## CATARROS

### DENGUE, TRÁNZO, INFLUENZA

y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PUMONES y LARINGE**

### CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
EXIJA SE LA FIRMA ADRIAN

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estomago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Moisés Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

## Arrendamientos

Se hacen desde el día de las siguientes casas:  
Angel de Saavedra 5.  
Realajo 99.  
Frailles 63.  
Y desde San Juan en adelante las siguientes:  
Pedro Verdugo 14.  
Caño 51.  
Frias 40.  
Cristo 11.  
Rinconada de San Antonio 2.  
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Se vende magnífica ESCOPETA, mecanismo central, de un cañon. Angel Saavedra 16, barbería, se ve y se trata á 4

Venta. Se hace de la casa Luengo 1. Se trata, Yeso 2.

## E. Hernández

Victoriano Rivera 6 (antes Plata)  
Extenso surtido en géneros de punto, medias y calcetines de todas clases, corbatas, cuellos, puños, guantes, bastones, paraguas, abanicos, jabones, polvos, cintas, hilos, algodones, carretes, botones y cuanto se desee en paquetería y mercería, tanto de señora como de caballero, todo á precio económico.

Se han extraviado unos queredos encerrados en una funda de piel, desde la calle Pierna á la iglesia de Sta. Ana. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en dicha calle de la Pierna 7, recibirá una gratificación. 4-2

Se vende MAQUINA SINGER, para coser, sistema superior, con siete gavetas y cubierta curvada, con sus accesorios correspondientes, todo casi nuevo. Badanas 14, de 1 á 5, se trata. 5-4

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## RUBINAT-LLORACH

Unica agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DE-CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

**RUBINAT-LLORACH**  
Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.  
Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

## ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Y BODEGA DE VINOS Y VINAGRES  
Aguardiente, ginebra, rom, cognac, toda clase de licores y vinos embotellados. Todos los géneros de esta casa son de las fábricas más acreditadas y á precios muy baratos. Los comestibles de las mejores procedencias.

**SALVADOR OGAZÓN**  
CALLE MARIA CRISTINA 9 (antes Arco Real) CORDOBA

## LA HARINA MALTEADA VIAL

**AUTODIGESTIVA**  
es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la detención y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.  
PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA INDUSTRIA

### ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

### CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

### JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
Esquina á la calle Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

## SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La dosis: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: 1r-30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1r-30

**TARIN**, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS, 8, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

## CARBONELL Y COMPANIA

### CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.